Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay

Intendencia Municipal
Telefax: 0218-2122985

Carapeguá, 12 de enero de 2024

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En representación de la Municipalidad de Carapeguá, tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, en relación al procedimiento de Contratación Directa N° 01/2024, para la realización de los servicios de "**Mantenimiento y Reparación de Maquinarias Pesadas de la Municipalidad de Carapeguá"** con ID N° **429.645**; a fin de realizar las siguientes consideraciones de acuerdo a las observaciones realizadas:

1. **CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA**

Comentario: Solicitamos ampliar la justificación teniendo en cuenta que el otorgamiento de anticipo no guarda relación con la capacidad financiera.

Respuesta: La convocante ha analizado las observaciones realizadas y se procede a incluir el criterio de capacidad financiera en las bases y condiciones, subsanando de esa manera el punto observado.

2. **CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

Comentario: Observamos que en el SICP: Productos /bienes /Servicios la columna de Lugar de Entrega no se encuentra completa. Lote 1 no establece el lugar de Entrega/Presentación / figura: Escriba un lugar de entrega.

Respuesta: Se subsana el punto en el PBC.

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ
Capital del Poyvi
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
C.P.N. Walder Avalos
Encargado de la UOC
Municipalidad de Carapeguá